Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 5 de Agosto de 1970 ★ Director, MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1898

Se Activan los Preparativos en Vallarta Para la Entrevista de Diaz Ordaz y Nixon

México y Estados Unidos Interesados en el éxito de ese encuentro.

Para Puerto Vallarta el suceso será el espaldarazo a su condición de centro turístico, de primer orden.

GUADALAJARA, agosto 4. Los gobiernos de México y de Estados Unidos, con la colaboración abierta del de Jalisco, disponen sus elementos apropiados para que Puerto Vallarta sea el marco de primera categoría adecuado a la reunión que sostendrán los días 20 y 21 del actual, los señores Presidentes de ambos países, respectivamente, licenciado Gustavo Díaz Ordaz y Richard M. Nixon.

En las reuniones de los grupos oficiales se ha extremado el cuidado por los preparativos relacionados con la recepción, alojamiento, atención y despedida de los presidentes en Vallarta. Cada etapa fue examinada atentamente.

El Gobernador Medina Ascencio explicó ayer que en esas reuniones hubo cordialidad y coordinación y que todo se halla enfocado a los 4 puntos citados antes.

Agradeció el Ejecutivo a la Delegación de Estados Unidos el hecho de haber sido escogido Jalisco como sede de esa reunión y se le informó que el Presidente Nixon al conocer la proposición de que fuera Puerto Vallarta la sede de esa reunión no ocultó demostraciones de júbilo.

Ante el panorama de abierta colaboración de los Gobiernos y por el imperativo de convertir a Puerto Vallarta en un marco digno, de primerísima categoría, encomendó el Gobernador los enlaces y coordinación de comisiones con el gobierno municipal de Vallarta, para atender la recepción y atención a los señores Presidentes de México y Estados Unidos, al capitán Alejandro García Celis.

Salió de Vacaciones a los Estados Unidos

El lunes salió de esta ciudad, el Dr. Alberto Torres Ibarra acompañado de su gentil esposa Lupita Sánchez de Torres y de sus pequeños hijitos.

El profesionista santiaguense disfrutará con su familia de vacaciones bacia los Estados Unidos de Norteamérica, haciendo un recorrido por esos interesantes lugares, durante varias semanas.

Defendió el Papa a la Curia Vaticana de Críticas Suspicaces

CASTELGANDOLFO A gosto2 El Papa Paulo VI defendió hoy a la Curia Vaticana de lo que calificó de "críticas suspicaces, y a veces infundadas e injustas".

Sin embargo, el Pontífice declaró que la Iglesia Católica "necesita una Curia Vaticana cada vez más consciente de su misión, que sea un instrumento adaptado a los tiempos presentes".

El Papa habló a una muchedumbre congregada al mediodía en el patio de su palacio estival en esta población de los Montes Albanos. Alabó al cardenal Giuseppe Pizzardo fallecido ayer, quien durante muchos años fue miembro prominente de la Curia Vaticana. Dijo el Santo Padre:

"La Curia Vaticana es una organización compleja y a la vez simple, más simple de lo que se piensa. Está dedicada al servicio del Papa, la causa de Cristo y la paz mundial".

Agregó que "hoy es fácil y frecuente hacer de la Curia Vaticana blanco de críticas suspicaces y, algunas veces, infundadas e injustas. Sin embargo, a pesar de las limitaciones y defectos humanos, la verdad es que nuestros colaboradores merecen ser defendidos".

"La Curia Vaticana, dijo el Papa, debe estar compuesta "por personas esclarecidas, imbuidas del espíritu de Cristo, . para la defensa y propagación de la fe católica romana en el mundo de nuestra época".

Redada de Tahures en el Poblado de El Limón

La policía municipal, volvió a echar otra redada de tahures, el domingo pasado, habiendo traído un grupo de jugadores de baraja que se congregó en el poblado de El Limón.

Los empecinados jugadores que cayeron en poder de los gendarmes fueron:

Prudencio Martínez, de 42 años de edad, Antonio Navarro R., de 23 años, Roseno Cárdenas de 39 años, Leonardo Navarro, de 26 años, y Crispín García, C. de 25 años.

Todos ellos quedaron detenidos en la carcel a disposición de la Presidencia Municipal, para ser sancionados como corresponde.

El Ciclón Celia Causa en Corpus Christi, Estragos

Toda la región costeña del Estado de Texas ha sido bastante dañada.

No se ha podido cuantificar los daños a la violencia del huracán ha impedido enviar socorros.

MEXICO, Agosto 4.-Noticias recibidas la madrugada de este día daban cuenta de que el huracán Celia devastó prácticamente toda la región de la ciudad texana de 200 mil habitantes, Corpus Christi.

Esas informaciones indican que casi todos los edificios de la citada población, han resultado seriamente dañadas especialmente los de la parte de la costa.

La violencia del huracán ha impedido el envío de socorros y hacer una evaluación correcta de los daños; habiéndose producido escenas de saqueo.

Varios barcos han sido arrojados por el siniestro hacia afuera de las playas y muchas lanchas de pescadores han desaparecido tragadas por el mar, estando viendo esa zona una situación de terror y de angustia.

Es Exagerada la Plaga de Perros Callejeros que Invade la Población

La ciudad se encuentra invadida por una tremenda plaga de perros callejeros, creando una situación deprimente.

Esa situación originada por los perros se hace más penosa en la zona del Mercado Municipal en donde es más notable el agregadero de dichos animales originando espectáculos penosos por el hecho de andar en celo.

A la policía le corresponde poner el remedio a esa situación exterminando la plaga de perros callejeros, con medidas radicales efectivas, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Desbarató un Alegre Baile Haciéndola de Heraclio Bernal

Cuando se encontraba el baile de la Junta de Mejoramiento del poblado de Sauta en todo su esplendor, en un ambiente de paz y alegría, en tregadas a la danza las muchachas con jóvenes del lugar, se apareció en son de reto en estado de ebriedad el lugareño Anastasio Hernández.

Montaba este soberbio cuaco y armado con machete, puñal y pistola, irrumpió en el baile echándoles el caballo encima a las parejas que bailaban.

Emulando altaneramente la figura de Heraclio Bernal, "el Rayo de Sinaloa", con la pistola en la mano, hizo corredera de gente, acaban do con el baile de la Junta de Mejoramiento de Sauta.

El caso fue puesto en conocimiento de las autoridades municipales de esta ciudad, el lunes, ordenándose a la policía que se localizara a Anastasio Hernández y se le trajera a la carcel para convencerlo de que no vuelva a hacerla de maldito.

Joyería "La Perla"

Energica Acción a Especuladores

MEXICO, Agosto 3.-El Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México Fidel Velázquez se pronunció hoy por que la Secretaría de Industria y Comercio actúe con la energía necesaria para combatir a los especuladores.

Asimismo precisó que mientras no hay una medida adecuada que controle sistemáticamente a los especuladores, por parte del Estado, no habrá posibilidad de luchar contra los encarecedores de la vida.

Por otra parte, informó q' los días 30 y 31 del presente mes, así como el primero y el 2 de septiembre, se llevará a cabo el Congreso Nacional de la CTM.

En la reunión se hablará del problema de la carestía de la vida y sobre los asuntos laborales que afectan a sus agremiados.

Fueron Detenidos por Tequileros Clandestinos

Del poblado de Las Higueras, de este municipio, fueron traídos el lunes, Calixto Rivas D., de 51 años de edad, Joaquín Iñiguez S., de 46 años y Nicolás Franquez, acusados por las autoridades del lugar de dedicarse a la venta clandestina de tequila.

Los mencionados vendedores de margallate, quedaron en la carcel a disposición de las autoridades municipales, para que se les aplique la sanción correspondiente, por sus actividades.

ELEGANTE CEREMONIA NUPCIAL EN TEPIC

TEPIC, Agosto 2. Sencillamente solemne y muy elegante resultó la ceremonia nupcial efectuada ayer a las 13 horas, en el templo Expiatorio de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, en la que unieron sus destinos la bella señorita Sonia Kelly Quintero y el joven Plutarco Raúl Zavala Ontiveros.

La gentil desposada es hija del prestigiado comerciante de Santiago Ixcuintla, señor José Kelly Salcido y de su esposa Josefina Quintero de Kelly, y el novio es oriundo de Guadalajara, siendo hijo del señor Manuel Zavala y de su esposa Ma. Dolores Ontiveros de Zavala.

Después de la ceremonia religiosa, fue ofrecido un brindis en honor de los contrayentes, recibiendo estos muchas felicitaciones de sus amigos y familiares saliendo luego en viaje de novios rumbo al interior del país.

Primera Comunión

VILLA HIDALGO, agosto 4.- En una solemne ceremonia efectuada ayer a las cinco de la tarde, en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe de este lugar, hicieron su primera comunión las nenitas Lesbia Patricia y Martha Arcelia, hijitas del señor Luis Carlos Rodríguez Verduzco y de su gentil esposa Martha Anguiano de Rodríguez.

Fueron madrinas de las niñas comulgantes, las señoras Martha S. de Rodríguez y Consuelo A. de Núñez.

Valiosa Colaboración Privada en la Campaña de Forestación

El Jefe del Sector Forestal hace público su reconocimiento a quienes significaron su colaboración en la celebración del Dia del Arbol.

Al rendir su informe el señor Samuel Ledesma Robles, jefe del Sector Forestal de Santiago Ixcuintla, ante sus superiores de la Subsecretaría de Recursos Forestales y de la Fauna, relacionado con las actividades desplegadas en la celebración de la Fiesta del Bosque y Día del Arbol, que tuvo verificativo en este lugar el día 26 del pasado mes de julio, hizo patente la significada colaboración que recibió para esa celebración en forma muy especial, del Presidente Municipal, señor Héctor León Díaz López, así como del Club de Leones, de la CNOP de la CTM y del Centro de Capacitación para Trabajadoras del Hogar Rural.

La labor de esos elementos fue en extremo valiosa, dentro de la campaña de forestación, y de ello quiere dejar el señor Ledesma Robles, una constancia pública, con su agradecimiento por lo que representa esa colaboración en la protección del patrimonio forestal de nuestro pueblo.

A la Opinión Pública

La Compañía de Seguros Sobre la Vida "La Nacional", S. A., hace del conocimiento del público y de manera especial de los miembros de la Sociedad Mutualista "Lic. Justo Sierra", que está en espera del pago de la prima anual correspondiente al seguro colectivo suscrito por la mencionada Sociedad Mutualista, para hacer efectivo a los beneficiarios del desaparecido señor José Rodríguez C., de lo que les corresponde en el seguro colectivo aludido.

Lo que se hace saber a los interesados y a la Opinión Pública, para evitar cualquier juicio erróneo a ese respecto.

El Representante,
FRANCISCO CECEÑA DOSAL

Ya hay 44 Presuntos Elegidos Para la Cámara de Senadores

MEXICO, agosto 3. Cuarenta y cuatro presuntos electos han registrado sus constancias en la Oficialía Mayor de la Cámara de Senadores, por lo que solamente faltan 16 para completar el número total de 60 miembros.

De hecho el nuevo Senado de la República que comenzará a instalarse el día 15 del actual, tiene ya quorum, en el supuesto caso de que la mayoría de los presuntos que han recibido su constancia no sean objetados.

El registro de los 16 presuntos senadores que faltan sin duda se hará en el curso de la presente semana. La comisión instaladora iniciará la distribución de las tarjetas el día 10, para estar en el colegio electoral y en la junta preparatoria.

Mientras tanto, el presunto Senador por Aguascalientes profesor Enrique Olivares Santana, actual secretario general del PRI, estuvo recibiendo adhesiones de parte de sus futuros segures compañeros de Cámara, para que sea él quien coordine como presidente de la gran comisión los trabajos del Senado correspondiente al próximo XLVIII Congreso de la Unión.

Olivares Santana dijo al respecto: "He recibido la visita de la inmensa mayoría de colegas, Senadores electos de la República, quienes han expresado en principio su beneplácito para que yo tenga el honor de coordinar sus actividades. Habré de seguir cambiando impresiones con mis compañeros, a fin de que en su oportunidad juntos decidamos sobre los hombres que asumirán funciones en la 4

AGRADECIMIENTO

En nombre de mi padre de mis hermanos y en el mío propio, expreso nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que nos acompañaron en nuestro duelo, con motivo del fallecimiento de mi madre, la señora

MARIA VILLELA DE DE LA ROSA

En forma muy especial, quiero significar este agradecimiento al Sector de la CNOP de este lugar, por su bondadoso gesto de condolencia en nuestro favor por ese doloroso suceso.

Santiago Ixc., Nay., agosto 4 de 1970.

EDMUNDO DE LA ROSA VILLELA

Sentido Fallecimiento

El domingo a las 12 horas, falleció en la ciudad de Guadalajara, a donde había sido llevada para atenderla de su salud, la señora María Villela de la Rosa, siendo traída a esta ciudad, para instalarse su capilla ardiente en su domicilio de la calle Morelos norte número 95.

Los funerales de la expresada señora desaparecida se efectuaron la tarde del lunes habiendo participado en ellos muchas personas que cultivaban amistad con los atributos dos hijos y demás familiares de la desaparecida.

EDITORIAL

Los Liberados

Por Froylán M. López Nárvaez

Al salir de la Penitenciaría los ciudadanos Valentín Campa y Demetrio Vallejo comunicaron sus puntos de vista sobre sus quehaceres próximos y su interpretación de algunos sucesos mexicanos recientes.

En sus declaraciones el matiz irónico, y aun la actitud despectiva, son la manera de expresarse. Se podría decir que son personas cansadas pero no derrotadas. Si no hay insolencia en sus dichos, tampoco hay miedo ni arrepentimiento, la presunta "regeneración" que presumiblemente la prisión causa.

La recepción que les dio la opinión pública fue de interés notorio. No se les ha tratado como delincuentes comunes, dignos de la indiferencia. Desde antes de su encarcelamiento eran objeto de atención y durante la década que estuvieron recluidos fueron una especie de fantasmas que gravitaron sobre la conciencia política mexicana.

Es discutible su habilidad táctica. Como dirían sus presuntos compañeros, no parecen hombres avisados en el reconocimiento de las "condiciones objetivas" y en todo caso confiaron, más de lo que era inteligente, en quienes fueron sus adversarios.

Ahora hacen recuerdos de importancia. Campa rememora cómo quien fue su fiscal, fue su admirador en los tiempos en que los políticos tenían que "lucir" espíritu y actitudes cardenistas. Ayer compañeros, hoy contrarios.... No es nuevo esto.

Campa y Vallejo ratifican sus repudios a los líderes obreros prepotentes. Los tildan de traidores y de subordinados. Hacen excepción parcial de Rafael Galván, que acaba de demostrar empeño en ser libre y congruente.

También hacen reconocimientos políticos que merecen atención. Dicen que hay líderes obreros honestos y que si se cumple la oferta de respetar el juego sindical, sin interferencias oficiales surgirá un movimiento obrero independiente.

Los liberados tienen la oportunidad de producirse sin ambages. Dicen lo que piensan, al parecer. Y opinan sobre varios asuntos. Entre ellos sobre el maltrato que sufren los detenidos en las prisiones. No contemplan las reformas legales como hechos plenamente plausibles, toda vez que las innovaciones legislativas contradicen las supresiones.

Campa asegura que la intervención norteamericana directa es un factor que influye en las decisiones de los funcionarios mexicanos. Este líder cree que la supresión del artículo 145 del Código Penal es consecuencia de los sucesos de 1968.

Por lo demás, ambos declara-

Pase a la 4

La Propiedad de la Tierra

Por el Lic. Francisco Giacopello

El origen profundo de la reforma agraria y por lo mismo del artículo 27 no es otro que la injusticia secular de que fueron víctimas nuestros campesinos desde la época de la Colonía hasta el régimen porfirista. Dicho artículo es indudablemente el más avanzado de la Carta Magna vigente, pues constituye el momento más representativo de la Revolución Constitucionalista y el de mayor trascendencia nacional.

Del análisis de ese precepto en cuestión, se desprende el alto contenido social que encierra y que es emblema, junto con el artículo 123, de la primera Constitución social del siglo XX.

En sus tres primeros párrafos, se establece una doctrina nueva en materia de propiedad. Se considera a la propiedad como una función social, idea impugnada por los escritores individualistes que se obstinan en ignorar que la propiedad estatuida en dicho artículo, no desconoce el derecho y el interés propio de cada individuo, sino que lo combina de manera discreta con el derecho y el interés público, o sea el elemento social dando al individuo y a la sociedad lo que le pertenece.

En primer lugar se asienta q' las tierras y aguas pertenecen originariamente a la Nación (no al Estado), y que ésta ha organizado la propiedad privada, trasmitiendo el dominio a los particulares por razones de conveniencia colectiva, afirmándose que la Nación tiene el derecho de imponer a esa propiedad, en cualquier tiempo, las modalides que exija el interés público.

En segundo lugar, se ordena que las expropiaciones de terrenos y aguas se harán por causa de utilidad pública y mediante indemnización; es decir se abandera el principio de la indemnización previa, lo que constituye la efectividad de todo el ordenamiento, ya que si hubiera subsistido ese principio no hubiera sido posible llevar a cabo las demás disposiciones del artículo en virtud de que tanto el gobierno federal como los gobiernos de los Estados jamás hubieran tenido los fondos necesarios para pagar a los hacendados previamente, el valor de sus terrenos.

Los principios mencionados fueron instituídos con el fin de fraccionar los latifundios para entegar la tierra a los hombres del campo y crear nuevos centros de población agrícola, ya que otro de los fines de la Reforma consistió en dotar de tierras a los pueblos, de conformidad con el Decreto del 6 de enero de 1815, decreto que en el mismo artículo se elevó a precepto constitucional.

Por otra parte, se plasma claramente la tendencia nacionalista en cuanto a la restricción del derecho para los extranjeros de adquirir tierras y aguas de la Nación, pues para que aquellos puedan poserlas necesiton convenir ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse mexicanos respecto de dichos bienes y comprometerse a no solicitar en ningún caso la protección de sus gobiernos. En cuanto a la adquisición del dominio directo sobre las aguas y las tierras en una faja de cien kilómetros a lo largo de las

sigue en la 4

La Mística del Agua

Por DALGUE. De la Oficina Periodística Popular

El agua es el elemento esencial de la vida, por eso, a travcs de la historia de la humanidad, se ha comprobado que cerca de los grandes ríos se han formado y han surgido las más refulgentes generaciones.

Los técnicos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, después de un estudio exhautivo del valor del agua en la vida del hombre, han llegado a la conclusión, que los pueblos podrán subsistir frente a la crisis de alimentos; las industrias podrán seguir funcionando aún habiendo escasez de carburantes, pero nadie podrá sobrevivir ante la falta de agua.

Igualmente sostienen que la humanidad, en su crecimiento sorprendente y desorbitado, en un futuro cercano se enfrentará a la grave crisis de ver disminuir sus caudales de agua, por la diversificación y el excesivo uso del preciado líquido

México, como es natural, no podrá substraerse a esa crisis, por lo que la dotación por individuo, al incrementarse la población, que como se sabe, crece a un ritmo de 3.5 por ciento anualmente, irá disminuyendo.

El problema en nuestro país también estriba en la mala distribución geográfica de nuestros caudales. Mientras en el sureste donde existe una población de aproximadamente siete millones de habitantes, se concentran las dos terceras partes de nuestros recursos hidráulicos, en el resto de la República, donde existen 41 millones, solamente contamos con la tercera parte restante.

Pero frente a esa crítica realidad el Estado, principalmente en el sexenio del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, no se ha cruzado los brazos.

Ha buscado, mediante la

sigue a la 4





Sinembargo, Siempre ha Sido el Indígena, Señor de México

El señor de México es indio, porque aquí nació, aquí creció y aquí hizo su cultura

MEXICO, Agosto 2.-"El indio siempre ha sido señor en este país. Pero hay una especie de gente rubita, de esos llamados 'güeros de rancho" a la cual avergüenza el nombre de indio. Y el señor es indio porque aquí nació, aquí se hizo su cultura".

Así lo afirmó hoy el Dr. Alfonso Caso. Director del Instituto Nacional Indigenista, durante un desayuno que le fue ofrecido por la Coalición de Pueblos Mixtecos Oaxaqueños

Ante más de 200 representantes de las comunidades mixtecas que integran la Coalición, el director del INI anunció su decisión de retirarse de la Dirección del Instituto, pero no del indigenismo al término del presente régimen.

En su discurso, el Dr. Caso indicó que "el indio fue el construstor de Teotihuacán, de Chichén Itzá y de otras grandes ciudades de México; el que hizo la cerámica magnífica de la Mixteca y las grecas de Mitla y Monte Albán, en donde construyó una escalera que es digna de que sólo la usen los dioses".

Se pronunció el Dr. Caso en contra de "esas teorías absurdas y racistas que están resultando ahora", subrayando que el Presidente Gustavo Díaz Ordaz tuvo una frase definitiva cuando dijo que "indio quiere decir señor" y el que no lo entienda así, no entiende lo que es México".

El director del INI destacó que en México todos somos mestizos mexicanos que hablar desde otro punto de vista es racismo y que las teorías racistas están total y

sigue en la 4

Buenas Perspectivas para la Exportación de Nuestro Calzado

El aumento en la fabricación de zapatos ha sido en los últimos cinco años de 12 por ciento, tendiente a superarse

MEXICO, agosto 3.- México con una tradición zapatera que parte de la época de la Colonia -cuando era un trabajo manual-, exporta calzado por 21,250 000 pesos, pero importa por 18.750 000 pesos, informó el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Los principales envíos se hacen a Estados Unidos -que absorbe el 92 5 por ciento de las exportaciones, Canadá, Panamá, Honduras y Guatemala.

Y compramos a Estados Unidos Japón y China Nacionalista

El Banco Nacional de Comercio Exterior informó que a partir de 1901 se industria

sigue en la 4

Organizaron Balaceras dos Sujetos en La Presa

Mario Godínez Uribe, de 45 años de edad, Santos Rodarte de 38 años de edad, andando ebrios el domingo pasado en el vecino poblado de La Presa, sacaron a relucir sus flamantes pistolas para dispararlas hacia las nubes, haciendo perder la tranquilidad de la comunidad

Los aludidos pistoleros rurales fueron detenidos por la activa policía municipal, para ser encerrados en la carcel de esta población.

Matrimonio Civil de la Srita. Celia Amador R.

En las oficinas del Registro Civil, de esta población, el domingo pasado a las tres de la tarde, unieron sus destinos por la Ley, la encantadora señorita Profa. Celia Amador Rodríguez, con el joven J Jesús Gómez López; firmaron el acta como testigos, los señores Manuel Serafín, Profa. Ema Trejo Chávez, Ramón Rodríguez, y Manuel Elías

Posteriormente en el domicilio de los padres de la desposada el señor Vicente Amador, y de su esposa la señora Sahara Rodríguez de Amador, se llevó a cabo un convivio en donde se brindó por la eterna felicidad de los contrayentes.

El Aborto es más Peligroso en el Japón

CIUDAD DEL VATICANO, agosto 2. El reverendo Pedro Arrupe, superior general de la Compañía de Jesús, declaró hoy que el aborto es más peligroso para Japón que el bombardeo atómico de Hiroshima, del cual fue testigo.

Nadie alza su voz en defensa de los centenares de miles, y aun de millones de vidas inocentes que están condenadas, declaró durante una entrevista por la emisora de radio del Vaticano, con motivo del vigésimo quinto aniversario de Hiroshima, que se cumple el día 6. "Me refiero dijo al aborto legal y planificado".

El padre Arrupe añadió que estimada que en los 25 a

sigue en la 4

Amenazó a su Esposa con Cuchillo en Mano

El sábado de la semana que acaba de pasar, un individuo de nombre J. Isabel Abundis Rodríguez, de 20 años de edad, visitó una cantina de la zona roja para ponerse una tremenda guarapeta de vil margallate, y al regreso a su hogar, comenzó a echar el bravo a toda su familia, para rematar con amenazar con cuchillo en mano a su propia esposa.

Alguien dió aviso a la policía de lo que andaba haciendo Abundis Rodríguez, acudiendo de inmediato a detenerlo para encerrarlo en la carcel, en donde quedó a disposición del Presidente Municipal.

Lo Detuvo la Policía por Ebrio Escandaloso

Sábas Medina C, de 48 años de edad corriendo una parranda el domingo pasado por allá en los terrenos del célebre lenón Francisco Vergara, se le botó la chaveta, al llenar de insultos a cuanta persona se topaba con él a su paso

El policía de punto de la zona roja, dió aprehensión al mencionado escandaloso, para encerrarlo en la carcel.

Por Lépero Estuvo en la Carcel un Joven

En la función del Cine Ideal del domingo pasado, cuando se encontraba gritando leperadas el joven Andrés Godoy, fue detenido por la policía, para encerrarlo en la carcel, en donde quedó a disposición de la Presidencia Municipal.

La Mística del Agua

construcción de grandes obras, distribuír equitativamente esos recursos, beneficiando a regiones en donde la escasez de agua es uno de los más graves problemas.

Por ejemplo, la ciudad de México, que es el área del país donde se encuentra concentrado el más grande núcleo de población y también donde se apretujan las grandes industrias y actividades de la nación, recibe actualmente 17 metros cúbicos de agua por segundo del Alto Lerma, a fin de atender a necesidades crecientes de consumo, que de no remediar representarían, o mejor dicho, crearían una verdadera catástrofe nacional.

México no solamente necesita agua para la industria y la agricultura, sino para aplacar la sed de más del 50 por ciento de su población, porque pueblos enclavados en extensas zonas carecen de agua potable.

Ha habido una honda preocupación en el Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, de crear en el espíritu y en la mente del pueblo, la "mística del agua".

Es menester llevar el ánimo del hombre el cariño al elemento vital de nuestra vida, que se le cuide no sólo con esmero, sino con amor a fin de que su aplicación estricta, su uso cabal, de rendimiento altamente benéfico para el pueblo.

Entonces el licenciado Díaz Ordaz, aparte de ordenar a la Secretaría de Recursos Hidráulicos, la formulación de programas de obras a fin de utilizar el agua lo mismo en el riego de tierras de cultivo, que en la generación de energía eléctrica, que en usos domésticos, también ha querido que se realice un amplio plan de educación de nuestro pueblo para que haga uso racional de nuestros caudales.

Antaño, el campesino, suponía, que con el riego excesivo de sus tierras lograba un mayor fruto. Con ese sistema, aparte de que perjudicaba a sus tierras por la excesiva humeded, desperdiciaba grandes cantidades de agua, negándole oportunidad a otros hombres del campo para que beneficiaran sus areas de cultivo con el riego.

Ahora ese desperdicio, mediante la nueva técnica enseñada por la Secretaría de Recursos Hidráulicos a los campesinos se ha reducido, por lo menos, en un cincuenta por ciento, lo que ha permitido el aumento de tierras de poco riego.

Es menester que esta obra continúe a fin de hacer llegar a todos los mexicanos la idea de la importancia que tiene el cuidar celosamente nuestros caudales de agua, a fin de mantener el desarrollo permanente de México y de evitar el caer en una crisis verdaderamente catastrófica

La Propiedad de la Tierra

fronteras y de cincuenta en los litorales' se instituye una prohibición absoluta para los extranjeros,

Se restringe igualmente, la capacidad de adquirir propiedades raices a las asociones religiosas, a las instituciones de beneficiencia y las sociedades anónimas.

Se concede capacidad para disfrutar en común de las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que fueran restituídas a condueñazgos rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población que de derecho y por derecho guar estado comunal. Se protege el restablecimiento del patrimonio familiar.

Otro de los aspectos de mayor alcance politico, económico y social del artículo 27, afirma el principio de q' corresponde a la nación el dominio directo de los recursos del subsuelo y que tal dominio es inalienable e imprescriptible. De lo anterior, deducimos, que hay una separación precisa entre la propiedad del suelo y la subterránea, en contra de lo dispuesto por el Código Minería de 1884, que la había asimilado.

Si se estudia el artículo 27 constitucional habrá que reconocer que el esfuerzo zapatista, plasmado en el Plan de Ayala no había sido infructuoso, puesto que en él se condensaba el programa por el que tanto se había luchado.

Es incuestionable que la Revolución fue obra de los campesinos, siendo el problema de la tierra la cuestión social predominante y que el anhelo de nuestros hombres del campo no se vió defraudado al recuperar lo que por derecho les pertenecía. La sangre derramada por varios siglos y el dolor experimentado por este núcleo que se asimilaba a los esclavos, dió fruto bajo la protección de este nuevo ordenamiento, en donde descansa todo el régimen de la propiedad territorial

El artículo 27 junto con la Reforma Agraria ha contribuido al robustecimiento de la nacionalidad y de la independencia económica de México. El petróleo es nuestro y la tierra pertenece en la inmensa mayoría de los casos a los mexicanos. Una nueva estructura en la tenencia de la tierra, hace más justa la distribución y evita su concentración. En suma ese precepto sentó las bases para una economía agrícola más fuerte y sana.

El Aborto es

ños en Japón, "cerca de 50 millones de vidas inocentes fueron sentenciadas antes de nacer". Y agregó enseguida que, al acabar la Segunda Guerra Mundial, en ese país "surgió una ola de propanda anticonceptiva",

"Tras de haber sido el pueblo que veneraba a la patria a los antepasados al emperador los japoneses se han convertido a la veneración del progreso técnico y material del dinero de las comodidades y del placer", señaló también el general de los jesuitas.

Buenas Pers

lizó la fabricación de zapatos, cuya producción en 1969 fue de 65 millones de pares de piel y 45 millones de pares de hule, plástico y otros materiales.

En la actualidad existen 800 grandes fábricas, 3 000 talleres medianos, y 2,000 pequeñas zapaterías, en donde se producen, en total, 110 millones de pares al año

El aumento en la fabricación de zapatos ha sido en los últimos cinco años de 12 por ciento, y este año podrá llegar por lo menos a 15 por ciento.

Se habló de magníficas perspectivas para la exportación de calzado si se aprevechan los mercados donde tiene gran demanda, especialmente en Estados Unidos.

Sinembargo,

definitivamente desacreditadas, política y científicamente, en el mundo entero.

"Este racismo implica un peligro, puesto que oculta la explotación de la que es considerada raza inferior, en lo cual ningún mexicano puede ni debe estar de acuerdo"

Antes de las palabras del Dr. Caso habló el Dr. y Dip. Manuel Hernández y Hernández, presidente de la Coalición de Pueblos Mixtecos Oaxaqueños, quien al ofrecer el desayuno destacó la importancia de la obra del Dr. Caso como gran mexicano, en dos capítulos: arqueología y antropología social.

Finalizó su intervención al agradecer al director del INI su gran interés por la causa indígena, que ha defendido a través de los años

Los Liberados

ron tajantemenre que tratarán de reincorporarse a sus luchas. No han cambiado, ni mucho menos, de filosofía. La prisión los redujo en actividad, pero no les cambió las convicciones, según declaran. Suele suceder, ciertamente

De seguro no han sido pocos los ciudadanos que sienten envidia por actitudes de esta congruencia y con semejante ufanía. Equivocados en la estrategia, víctimas de la incapacidad política suya o de la represión, lo cierto es que en estos hombres no hay la mala conciencia, los ojos envilecidos que se percibe en quienes usufructúan el sistema y la injusticia

No son héroes estos liberados No favorecieron con sus tácticas el crecimiento de su causa Pero dan testimonio de virilidad y congruencia.